

PROGRAMA DE DERECHO MERCANTIL

LECCIÓN 1ª. EL CONCEPTO DEL DERECHO MERCANTIL: su configuración como *categoría histórica*, y sus caracteres actuales. LAS FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL.

SECCIÓN SEGUNDA: ELEMENTOS ESENCIALES DEL DERECHO MERCANTIL: EMPRESA Y EMPRESARIO

LECCIÓN 2ª. LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL MERCADO. ES ESTABLECIMIENTO MERCANTIL.

I. La actividad empresarial en general. Caracteres distintivos y criterios diferenciales. Organización, habitualidad, ánimo de lucro, gestión a propio riesgo, incidencia sobre el mercado.

II. Repercusiones jurídicas de la incidencia de la actividad empresarial en el mercado. El régimen jurídico de la competencia: La defensa de la libertad de acceso al mercado o libertad de competencia, y la represión de la competencia desleal. Disciplina de mercado y defensa del consumidor.

III. Conceptos de «empresa» y de «establecimiento mercantil». Régimen de nuestro Derecho positivo. La empresa mercantil o industrial: delimitación de nuestro objeto de estudio.

IV. Elementos integrantes del establecimiento mercantil. Elementos corporales e incorporeales. Examen especial de los bienes y derechos de la llamada «propiedad industrial». Signos distintivos: marca, nombre comercial, rótulo del establecimiento y modelos artísticos. Régimen jurídico de las invenciones y creaciones industriales: patentes, modelos de utilidad y modelos y dibujos industriales. Los derechos de propiedad intelectual. La protección de los secretos industriales. El *know-how*.

V. El establecimiento mercantil como objeto de negocios jurídicos. La transmisión «*mortis causa*» e «*inter vivos*» del establecimiento mercantil. El arrendamiento del establecimiento, y su delimitación frente a la denominada «propiedad comercial».

LECCIÓN 3ª. EL EMPRESARIO MERCANTIL Y SUS AUXILIARES.

I. Conceptos y clases de empresarios. Incapacidad para ejercer el comercio. Prohibiciones o restricciones al ejercicio de la actividad empresarial.

II. Los empresarios individuales. Examen de los principales puntos de su amplia problemática. Referencia al empresario de responsabilidad limitada. El ejercicio del comercio por persona casada.

III. Los empresarios colectivos. Las sociedades mercantiles en general. Criterios clasificatorios.

IV. El empresario extranjero. El empresario comunitario europeo. La responsabilidad del empresario.

V. El estatuto del empresario: la trascendencia jurídica de la adquisición de la cualidad de empresario. a) La contabilidad mercantil. b) El Registro Mercantil.

VI. La auxiliariedad en el ejercicio de la actividad empresarial y colaboraciones externas a la empresa. La representación en el tráfico mercantil.

VII. Los auxiliares del empresario. Los factores, dependientes, y mancebos. Los viajantes o representantes de comercio.

SECCIÓN TERCERA: LAS SOCIEDADES MERCANTILES

LECCIÓN 4ª. LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN GENERAL.

I. El empresario social. Contrato social y ente colectivo.

II. Formalidades de constitución y la personalidad jurídica de las sociedades. Principales problemas.

III. La mercantilidad de las sociedades. Sociedades civiles y mercantiles. Sociedades personalistas y de capital o capitalistas.

IV. Formas sociales típicas y regulares. La atipicidad en el Derecho de sociedades mercantiles. La irregularidad en el Derecho de sociedades.

V. La nacionalidad de las sociedades. Domicilio y sucursales.

LECCIÓN 5ª. LAS SOCIEDADES PERSONALISTAS.

I. Las sociedades mercantiles personalistas. Generalidades.

II. Las sociedades colectivas. Historia y función de la sociedad colectiva. Constitución de la sociedad colectiva. Relaciones jurídicas internas y externas. Denominación.

III. Las sociedades comanditarias simples. Historia y sentido actual. Constitución. Relaciones jurídicas internas y externas. Denominación.

LECCIÓN 6ª. LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES. LA SOCIEDAD ANÓNIMA (I).

I. Las Sociedades mercantiles de capital. Nociones previas. Tipologías.

II. La Sociedad comanditaria por acciones. Régimen jurídico español vigente. Rasgos fundamentales del tipo social.

III. La Sociedad Anónima: nociones generales. El vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto Legislativo 1564/1.989, de 22 de diciembre). Significación actual de la sociedad anónima.

IV. Rasgos fundamentales del tipo anónima. Denominación, capital mínimo, aportaciones sociales y acciones. La limitación de la responsabilidad de los socios por las deudas sociales, carácter mercantil, nacionalidad y domicilio.

V. La fundación de la sociedad anónima. Doble procedimiento: La fundación simultánea y fundación sucesiva.

VI. Los órganos de la sociedad anónima. La Junta General de Accionistas. Clases. Régimen de convocatoria, constitución y deliberación. El acta de la Junta y la impugnación de los acuerdos sociales. Formas de la administración social: en especial, el Consejo de Administración.

LECCIÓN 7ª. LA SOCIEDAD ANÓNIMA (II).

I. La acción. Examen de su clásica triple consideración. La acción como parte alícuota del capital social. La acción como valor negociable: su representación mediante títulos y mediante anotaciones en cuenta. Los derechos del accionista. Las acciones sin voto. Los dividendos pasivos.

II. La organización económica del funcionamiento de la sociedad anónima. La formulación, verificación, aprobación y publicación de las cuentas anuales. Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión. La emisión de obligaciones.

III. Las modificaciones de los estatutos sociales. Aumento y reducción del capital social: conceptos y procedimientos.

IV. Otros aspectos objeto de la atención legal. La transformación, fusión y escisión de la sociedad anónima. Separación del socio y decadencia del accionista. La disolución y liquidación de la sociedad anónima. Su extinción.

LECCIÓN 8ª. LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

I. Concepto y caracteres esenciales. Su importancia en el tráfico actual. La Ley 2/1.995, de 23 de marzo. Denominación, carácter mercantil, capital social y domicilio.

II. Fundación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

III. Las participaciones sociales. Concepto y régimen de transmisión. Las prestaciones accesorias.

IV. La organización de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. La Junta general de socios. La administración de esta sociedad.

V. El régimen económico de su funcionamiento y las vicisitudes de la vida societaria. a) Ideas básicas sobre las cuentas anuales y la distribución de beneficios en este tipo social. b) Ideas básicas sobre el aumento y la reducción del capital social, y sobre la transformación, fusión y escisión. Exclusión y separación del socio. c) Ideas básicas sobre la disolución y extinción de la sociedad.

SECCIÓN CUARTA: CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS-VALORES

LECCIÓN 9ª. LAS OBLIGACIONES Y LOS CONTRATOS MERCANTILES.

I. Especialidades del régimen jurídico de la contratación mercantil. Derecho Civil, Derecho Mercantil y unificación del Derecho de obligaciones: inexistencia de un sistema autónomo en la teoría general de las obligaciones mercantiles. Principales características de las obligaciones mercantiles, en función de nuestro Derecho positivo.

II. Las fuentes de las obligaciones mercantiles y el contrato mercantil. Diversas bases para la clasificación de los contratos mercantiles: contratos típicos, atípicos y mixtos o complejos.

III. Condiciones de perfección, forma y prueba. Principales problemas y cuestiones. La extinción de los contratos mercantiles. La cláusula penal en los contratos mercantiles.

LECCIÓN 10ª. LOS CONTRATOS DE COLABORACIÓN.

I. El contrato de comisión mercantil. Principales aspectos de su régimen jurídico.

II. El contrato de agencia. Examen de su régimen legal.

III. El contrato de concesión o distribución comercial. Régimen jurídico. La franquicia.

IV. El contrato de mediación o corretaje. Su concepto y su régimen jurídico.

V. El *factoring*. Nociones básicas.

LECCIÓN 11ª. LA COMPRAVENTA Y LOS CONTRATOS ESPECIALES PRÓXIMOS A LA COMPRAVENTA.

I. La compraventa mercantil. Perfección del contrato. El riesgo. Obligaciones del vendedor. Obligaciones del comprador. Incumplimiento.

II. Compraventas especiales. Examen pormenorizado de la venta a plazos de bienes muebles.

III. Contratos afines a la compraventa. El contrato de suministro: concepto y régimen jurídico. El contrato estimatorio: concepto y régimen jurídico. La permuta mercantil.

LECCIÓN 12ª. EL CONTRATO DE TRANSPORTE.

I. Consideraciones generales. La actividad de transporte.

II. Concepto y caracteres del contrato de transporte mercantil. Su distinción con el contrato de transporte civil. Clases de transporte.

III. Transporte terrestre de cosas. A) Transporte por carretera. Elementos del contrato. Obligaciones y derechos del porteador, cargador y destinatario. B) Especialidades del transporte ferroviario de cosas.

IV. Transporte de viajeros por vías terrestres. A) Transporte por carretera: Concepto y características. Contenido del contrato. B) Transporte ferroviario de personas.

V. Contrato de transporte aéreo. Transporte de viajeros. Transporte de mercancías.

LECCIÓN 13ª. DEPÓSITO, PRÉSTAMO Y ARRENDAMIENTOS MERCANTILES.

- I. El depósito mercantil. Los depósitos especiales.
- II. El préstamo mercantil. Los préstamos especiales.
- III. El arrendamiento financiero o *leasing*.
- IV. Los contratos publicitarios. Sus modalidades legales.
- V. Otros contratos de arrendamiento «mercantiles».

LECCIÓN 14ª. CONTRATOS BANCARIOS.

- I. Consideraciones generales sobre los contratos bancarios. Características y clases de los contratos bancarios.
- II. Las cuentas corrientes bancarias y la compensación bancaria. Nociones básicas.
- III. Los contratos bancarios de pasivo: los depósitos bancarios. Los depósitos bancarios de dinero, los depósitos bancarios cerrados y los depósitos bancarios administrados. Respectivos conceptos y regímenes jurídicos.
- IV. Los contratos bancarios de activo. El préstamo bancario. La apertura de crédito. El descuento.
- V. Los contratos bancarios neutros o de gestión. La cuenta corriente bancaria (remisión). La transferencia y el giro bancarios. La domiciliación de recibos. La mediación bancaria en los pagos: el crédito documentario. La mediación bancaria en la emisión y oferta pública de venta de valores. El aval bancario. Las tarjetas bancarias. El servicio bancario de cajas de seguridad (remisión).

LECCIÓN 15ª. CONTRATOS DE SEGURO.

- I. Concepto y función económica del seguro.
- II. El empresario de seguros y otros elementos personales de la relación asegurativa. Nociones básicas.
- III. Perfección y documentación del contrato de seguro. La importancia de la póliza y de sus condiciones generales.

IV. Los seguros de daños y los seguros de personas. Recorrido por sus principales tipos. El reaseguro.

LECCIÓN 16ª. LOS TÍTULOS-VALORES: LA LETRA DE CAMBIO, EL CHEQUE Y EL PAGARÉ.

I. La letra de cambio. Función económica y libramiento.

II. Instrumentos para la protección del tenedor cambiario. La aceptación. El aval. La provisión de fondos y su cesión. Otros contratos de garantía de la letra.

III. La circulación de la letra. El endoso. La cesión ordinaria de la letra. La circulación «*mortis causa*».

IV. La presentación y el pago de la letra de cambio. A) Pago ordinario. El vencimiento. B) Pago extraordinario. El protesto (o fórmula sustitutiva) y las acciones cambiarias.

V. La tutela del crédito del tenedor. La oposición a las pretensiones del tenedor: las excepciones cambiarias.

VI. El cheque. Su régimen jurídico.

VII. El pagaré. Su régimen jurídico.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

-- Autores Varios (AA.VV.): LECCIONES DE DERECHO MERCANTIL (coordinación de Guillermo J. Jiménez Sánchez), Ed. Tecnos, Madrid, última edición.

-- Fernando Sánchez Calero, PRINCIPIOS DE DERECHO MERCANTIL, Ed. MacGraw-Hill, Madrid, última edición.

-- Para un más detallado y extenso tratamiento de la disciplina, es aconsejable: Autores Varios (AA.VV.): DERECHO MERCANTIL (coordinación de Guillermo J. Jiménez Sánchez), dos volúmenes, Ed. Ariel, Barcelona, última edición.

Es imprescindible, además, un manejo constante del Código de comercio y de las principales Leyes mercantiles especiales.

Para la consulta y preparación de supuestos prácticos presenta una especial utilidad el volumen de AUTORES VARIOS (coordinación de Antonio Pérez de la Cruz): DERECHO MERCANTIL. DOCUMENTACIÓN, Ed. Ariel, Barcelona, 1.991.